

VI COLOQUIO INTERDISCIPLINARIO
INTERNACIONAL "EDUCACIÓN,
SEXUALIDADES Y RELACIONES
DE GÉNERO"

4º CONGRESO GÉNERO Y SOCIEDAD

**De pedagogías, políticas y subjetividades:
*recorridos y resistencias***

Título: El antes y el después en las capacitaciones de ESI. Relato de una experiencia.

Autoras: Soledad Calderón. Victoria Petrucci. (UBA)

Eje temático: **Políticas y prácticas pedagógicas en la implementación de la ESI.**

Palabras claves: *Formación Docente/ESI/Política Pública*

Durante el año 2015, el Ministerio de Educación de la Nación, puntualmente a partir del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, inició una serie de capacitaciones masivas a docentes de nivel primario e inicial de la Provincia de Buenos Aires. Dichas capacitaciones daban cierre a un proceso iniciado en el año anterior, donde se capacitó a docentes de la misma provincia, pero a lxs correspondientes al nivel secundario. Esta situación se replicó a nivel nacional, con excepción de las Provincias de La Rioja y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para llevar adelante las capacitaciones se convocaba a un equipo de cinco docentes por escuela (tanto de gestión estatal como privada) donde debían incluirse a personal del equipo directivo, docentes de artes y educación física. Se trabajaba durante dos días consecutivos tras los cuales lxs docentes debían realizar un proyecto de ESI para cada establecimiento educativo. Luego, en un tercer encuentro, lxs capacitadorxs realizaban una devolución de los trabajos realizados, para que corregidos, pudieran comenzar a implementarse en cada escuela. Al finalizar la segunda jornada de trabajo, en el marco del cierre de las mismas, lxs capacitadorxs solicitaban a lxs docentes participantes que escribieran una carta, a modo de evaluación, donde le contaran a algún colega que les resultase significativo aquello que

habían vivenciado durante las jornadas de trabajo. Podían incluir en dicha carta sentimientos y sensaciones, críticas, expectativas, etc.

A partir del análisis de las cartas realizadas por docentes se pretende realizar una aproximación en torno a representaciones e imaginarios que éstxs tienen respecto de la Educación Sexual Integral. Así, tomaremos como muestra las cartas escritas por docentes de nivel primario e inicial correspondientes a los Municipios de Quilmes y de Mercedes.

En este marco nos preguntamos, ¿resulta suficiente una capacitación de dos días consecutivos para la implementación de la ESI en las escuelas? ¿Se movilizan aspectos significativos vinculados al quehacer profesional-docente y a lo afectivo que permitan problematizar mitos y creencias en torno a la sexualidad? ¿Qué tipo de capacitación resultaría provechosa? ¿Qué dicen lxs docentes? ¿Qué esperan lxs docentes?

Pese a la existencia en estos últimos años de un marco legislativo que pone a la escuela en el centro de las políticas garantes de derechos, y entiende, así, a lxs niñxs como sujetos –y no ya como objetos de las decisiones de lxs adultxs- muchxs docentes refieren desconocer la normativa y se muestran sorprendidxs respecto a las “nuevas” responsabilidades y obligaciones. Indican no sentirse capacitadxs ni estar preparadxs para las situaciones que ocurren a diario en los establecimientos educativos. Refieren entender que hay cuestiones de las que debe ocuparse la familia y no la escuela. Insisten en que cuando la escuela se ocupa, los padres y madres se quejan. El temor al riesgo respecto de hablar con lxs estudiantes sobre cuestiones que son sí, su derecho, pero que dicen implica juicios y denuncias a nivel profesional, es una constante. Ahora bien, ¿qué pasa luego de la capacitación? ¿Cómo entender y pensar la escuela desde una perspectiva compleja? ¿Cómo ayudar a construir a lxs docentes como agentes del estado y entonces, elementos clave en un entramado institucional que funcione como garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes?

A diez años de sancionada la Ley de Educación Sexual Integral intentaremos preguntarnos sobre aquello que aconteció en las capacitaciones brindadas y el vínculo entre las mismas y la posibilidad de la implementación de la ESI en un contexto en el que estadísticamente la violencia de género sigue subiendo y una mujer muere cada treinta horas. Así, es que nos planteamos analizar, reflexionar sobre los alcances y limitaciones de las capacitaciones de ESI. A tal fin, tomaremos como muestra las cartas escritas por docentes de nivel primario e

inicial correspondientes a los Municipios de Quilmes y de Mercedes, como elemento de análisis.

Para comenzar este análisis, tomaremos las cartas realizadas por los docentes participantes al final del segundo encuentro. Como mencionamos anteriormente, luego de realizadas las dos primeras jornadas de capacitación y previo a la realización del trabajo práctico que habilitaba la acreditación del curso por parte de los participantes, se les solicitaba que a modo de cierre realizaran una carta. La misma debía ser dirigida a un colega o a alguien que fuera importante en su vida o trayectoria profesional. En la misma debían relatar lo que habían vivido durante las jornadas de capacitación, incluyendo no sólo los contenidos trabajados, sino también emociones o sensaciones que podrían haber vivido. Como parte de la dinámica de trabajo, las coordinadoras de cada encuentro ponían música de fondo a fin de crear un ambiente relajado, que les permitiera expresarse.

Así, si bien el objetivo por parte de las capacitadoras era que las cartas funcionaran a modo de evaluación de la capacitación, también operaban como instancia de cierre del dispositivo para lxs participantes. Resulta importante señalar que el dispositivo que se proponía desde el Programa de Educación Sexual Integral tenía una parte de contenido formativo, vinculado a normativa y lineamientos curriculares, pero también una serie de dinámicas lúdicas que permitiesen a los participantes vincularse con sus propias vivencias y emociones a fin de problematizar la construcción de la sexualidad y comprenderla de forma integral. De este modo, entre los grupos de la región 4 y la 10 se obtuvieron un total de 120 cartas que sistematizamos en una matriz de datos y que dieron origen al presente trabajo.

Para confeccionar dicha matriz, este Equipo de trabajo se reunió en un primer momento a intercambiar experiencias y sensaciones respecto de aquello que consideraba había ocurrido en cada grupo de trabajo y que podía observar como denominador común entre los mismos. A partir de allí, se comenzaron a definir 5 ejes para realizar una primer lectura de las cartas. Los ejes definidos son: *cartas dirigidas a, evaluación del dispositivo, antes y después de la capacitación, conocimiento de la normativa y reflexión sobre la práctica*. El primero de ellos, se basa en distinguir las personas a quienes lxs docentes dirigían las cartas solicitadas, ya que en una primera observación algunas de las cartas ampliaban los destinatarios incluyendo familiares, directivos, amigos. El segundo, ya que identificamos que las cartas

evaluaban algún aspecto del dispositivo de formación (hablaban de la duración, de las capacitadoras, de la dinámica, etc.) casi sin excepción en el marco del relato de aquello que habían vivenciado. En tercer lugar, definimos otro eje como ‘antes y después de la capacitación’, fundamentado en que los docentes así definían en las cartas el proceso por el que pasaron, marcando justamente un corte en su formación, con una variabilidad de aspectos que podían reflexionar al interior de esta categoría, que, desde luego, explicitamos en la matriz. En cuarto lugar, incorporamos un ítem vinculado a la normativa, referido al conocimiento o no de la misma, y a otros aspectos como ser el derecho de los estudiantes y el rol del docente como agente del estado, garante de esos derechos. En ese mismo ítem se incorporó el conocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos y no como meros objetos. Por último, incorporamos la reflexión sobre la tarea poniendo en juego variables como estereotipos en los juegos, disgustos sin argumentos que se presentaban en algunas cartas, y el rol docente visto como un potencial o como una limitación. Por último incluimos en este mismo eje la presencia de la comunidad educativa en sentido amplio, ya que algunas cartas hacen referencia a las familias y a otros actores del sistema de protección de derechos (servicios sociales, policía, hospitales, entre otros).

Las variables dentro de cada eje mencionado se construyeron a partir de las palabras recurrentes en cada carta, tomadas de forma común y conceptualizando cada palabra en el marco del relato de las cartas. Para poder observar la cantidad y/o porcentajes de cada variable y eje, como también cruzar variables con la finalidad de dar cuenta de la importancia y necesidad de capacitar a lxs docentes en ESI y los espacios formativos. Del modo anteriormente descrito, se construyó la matriz de datos, cuyos resultados se encuentran en proceso de análisis aunque algunos serán adelantados en este trabajo. Las variables que tomaremos para el análisis en este trabajo son:

- Reflexión sobre la tarea como un potencial y compartir el espacio de capacitación con otrxs.

Al ser la tarea docente muy solitaria en nuestro país, el juntarse a pensar, reflexionar y compartir con otrxs es uno de los elementos más valorados en la capacitación. La ESI plantea que el conocimiento no tiene exclusivamente que ver con los contenidos científicos

sino que también se apoya en un vínculo afectivo entre docente y estudiantes que posibilite luego, un fructífero vínculo pedagógico. ¿Cuánto de las dificultades que muchas veces presentan lxs docentes para establecer un vínculo fuerte con sus estudiantes no es espejo de la soledad en la que trabajan? ¿Cuánto de las dificultades que presentan muchas veces los docentes respecto del rol de la escuela en la actualidad no está vinculado a la ausencia del encuentro con otrxs para pensar la complejidad de la sociedad actual? ¿Cuanto de la ausencia del encuentro con otrxs no se relaciona con el deterioro institucional que atraviesan hoy nuestras escuelas?

La potencia de lo colectivo reside en el hecho de que hayan sido convocados directivos, integrantes de los equipos de orientación escolar (psicólogos, trabajadorxs sociales, psicopedagogxs, etc.) y otros actores educativos, lo cual no solo posibilita un mayor alcance de lo que se planifique sino también conocer y compartir con lxs propios compañeros de trabajo. A su vez, conocer y compartir sobre la comunidad educativa entre colegas posibilita tener un diagnóstico común sobre lo que acontece y por ende una mayor llegada a lxs estudiantes y familias y sus realidades, lo que incide en la planificación y desarrollo de la enseñanza.

- Conocimiento sobre la ley de ESI y Promoción y Protección de Derechos de niñxs y adolescentes

La mayoría de las cartas de lxs docentes indicaban conocer poco la ley o conocer su existencia pero no sus implicancias. Al respecto, muchxs docentes se sorprenden de que la ESI exceda la genitalidad. Este primer apartado lo vinculamos a dos cosas: la primera, es la ausencia de formación en ESI en los profesorados de forma continua y sistemática, lo cual es una deuda a nivel nacional, quedando la formación en ESI supeditado al interés particular de cada docente¹. En segundo lugar, aquí se pone en juego la propia trayectoria educativa de cada docente, donde probablemente la sexualidad fue explícitamente

¹ Convocatoria XVI Proyectos de Investigación, Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”: Proyecto “Formación Docente: requisito de la aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral”. Autoras: Tejero Coni, Gatto, Sarlinga. Colaboradoras: Alvarado, Cervo, Calderón, Vacca. Año 2013.

vinculada a la genitalidad. ¿Quién no recuerda la clase de educación sexual que daba Johnson y Johnson en nuestras escuelas? ¿Quién no se acuerda de las clases de biología donde separaban a varones y mujeres para hablar del aparato reproductor? ¿O algún padre médico que viniera especialmente a dar “esa” charla? ¿Dónde aparecía el placer en esas charlas?

Por otro lado, y vinculado a una de las normativas más importantes que regula el quehacer docente, son varixs quienes se sorprenden también con el cambio de paradigma de los niños como objetos a los niños como sujetos de derechos. La mayor dificultad que observamos aquí es que más allá de la formación teórica de los docentes al respecto, las prácticas continúan vinculadas al paradigma tutelar. Como ejemplo, una de las docentes participantes de un encuentro comentó que pese al expreso pedido de niños y niñas de jugar juntxs en la hora de gimnasia, eran los adultos quienes se negaban ya que aducían que los varones iban a lastimar a las nenas. Solamente luego de la capacitación y de hacer la prueba con otro compañera, esa docente pudo darse cuenta de que nadie salía lastimado y que era ella quien en ese momento vulneraba el derecho de lxs chicxs, no escuchandolos.

- Contenidos novedosos y dinámicas lúdicas buenas.

La buena recepción sobre la temática está inevitablemente ligada a la puesta en juego del cuerpo. ¿Dónde están los cuerpos en la escuela? ¿si están, de qué modo? ¿y los cuerpos de los docentes? ¿Qué espacio se le da al cuerpo en la formación docente? ¿Dónde están el cuerpo y el juego?

Los cuerpos están en la escuela aunque parezcan asexuados, estáticos, rígidos, insípidos. ¿Cuándo se ve el cuerpo en la escuela? ¿Qué tienen que hacer lxs estudiantes para visibilizar sus cuerpos?

En general, en los relatos de las cartas, las anécdotas del cuerpo aparecen cuando aparecen los extremos: aquellas estudiantes que se visten con ropa ajustada al cuerpo o con colores llamativos, o estudiantes que se visten de negro, aquellos cuerpos o identidades que la escuela no espera. En contrapartida, los cuerpos de lxs docentes aparecen todos iguales, homologados. La ESI viene a repensar, a problematizar también el lugar de los cuerpos en la escuela. El cuerpo en la ESI aparece no sólo desde su materialidad sino como lugar de

placer y aprendizaje, permitiendo el surgimiento de singularidades de la mano de la diversidad. El cuerpo aparece en escena y también el juego. El juego olvidado, el juego como otra posibilidad de aprender. En este sentido, la valorización de la dinámica lúdica se transformaba en un recurso posible de trabajo para lxs docentes y también lxs transformaba a ellxs. Con los juegos aparecían las risas, los cuerpos eran más livianos, se conectaban con el placer y el disfrute. Muchxs docentxs decían que no visualizaban otra posibilidad que la dinámica de grupo clase y que “ahora” ven que es posible aprender a través del juego.

El sistema educativo argentino, actualmente, se encuentra regulado por la llamada Ley de Educación Nacional N° 26.206 (LEN), promulgada en el año 2006, durante el gobierno de Néstor Kirchner. Dicha ley, estableció que la educación debe ser considerada como un bien público y un derecho social, con el fin de construir una sociedad más justa, a través de la superación de desigualdades y diversas formas de discriminación.

Entre los años 2003 y 2006 se genera una modificación sustancial del marco normativo en relación a la educación sexual en las escuelas. Legislación que expresaba y destaca el rol que la escuela debe asumir y cumplir, en el área de la educación sexual.

Para la normativa actual, la noción de sexualidad es vista de una manera integral, entendiéndola a partir de los cinco ejes, que son: valorar la afectividad, cuidado del cuerpo y la salud, reconocer la perspectiva de género, respetar la diversidad y el ejercicio pleno de derechos.

Así, “el término "sexualidad" se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano “(...) se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales”.² Entonces, desde la normativa vigente se parte de entender que todo el proceso educativo se da en el marco del encuentro de sujetos sexuados. Además, intenta contribuir a reducir las desigualdades sociales desde una perspectiva de género y diversidad, con un enfoque que construya con, para y desde los sujetos. Es desde estas ideas que se pretende que lxs docentes puedan problematizar conceptos como cuerpo, educación,

² Reunión de Consulta sobre Salud Sexual convocada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en colaboración con la Asociación Mundial para la Salud Sexual, Año 2000, Guatemala. Extraído de Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria II: contenidos y propuestas para el aula. Serie Cuadernos de ESI. Ministerio de Educación. Bs. As., 2012.

normal, enfermedad, salud, identidad, entre otros para pensar propuestas educativas situadas.

Conclusiones

En todas las cartas aparece la capacitación como un corte, vinculado a pensar la práctica y la reflexión. Se reconoce la práctica docente como una cuestión placentera, que construye un puente entre el hoy y el motivo de elección de carrera, del ser docente ligado al placer y a que enseñar es placer.

Podemos afirmar que lxs docentes vinieron esperando reproducir la lógica de la clase tradicional, vinculada al sentido bancario de la práctica y fueron entendiendo que la capacitación era activa y con ellxs, sus experiencias, saberes y deseos. Implicó la escucha de lxs participantes hacia las coordinadoras y entre ellxs, una escucha muchas veces intergeneracional: docentes de larga trayectoria que jugaban y se reencontraban y que a su vez transmitían a otrxs su experiencia respecto a como accionar en contextos de alta vulnerabilidad. Dos generaciones que sin este espacio no se hubieran cruzado.

Una de las anécdotas que surgió durante las jornadas fue un profesor de arte que comentó que iba a su escuela con zapatillas rosa chicle como estrategia performativa tanto para sus alumnxs como para sus colegas. La ESI legitima este tipo de prácticas, las ancla en un encuadre mayor y posibilita acortar la distancia entre lxs colegas en relación a la tarea de la que hablábamos al inicio de este trabajo. En este sentido, no podemos afirmar que una capacitación de dos días garantice la efectiva aplicación de la ESI en las aulas ni remueva todas las resistencias que habitan en lxs docentes. Lo que sí es seguro que quienes la transitaron, en su gran mayoría, no regresan a la tarea docente del mismo modo. Creemos sí, que esta capacitación funcionó como disparador del reconocimiento de otrxs como unxs aquellxs que atraviesan situaciones similares y de la importancia del encuentro. Creemos sí, que lxs pone a buscar.